



Aviso de actualización de régimen

(Arrendamiento y de
Actividades Empresariales)

Enero 2022



¿En dónde lo presento?

- ▶ Ingresa a sat.gob.mx, selecciona **Personas**, después **Trámites del RFC** y da clic en las opciones **Actualización en el RFC - Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones**.

Inscripción al RFC ▼

Actualización en el RFC ▲

- ✓ Modificación de la clave del RFC para asalariados
- ✓ Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones
- ✓ Presenta el aviso de apertura de sucesión
- ✓ Presenta el aviso de cancelación en el RFC de una Persona en caso de fallecimiento
- ✓ Presenta el aviso de suspensión y reanudación de actividades de tus trabajadores (asalariados)
- ✓ Presenta el cambio de domicilio o apertura donde fabricas, produces, envasas o almacenas bebidas alcohólicas
- ✓ Presenta tu aviso de apertura de establecimientos

- ▶ **Escribe** tu RFC, Contraseña y el texto que aparece en captcha.

- ▶ También puedes entrar con tu e.firma vigente.

- ▶ Ubica tus archivos .cer y .key después captura tu clave privada.

Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

e.firma portable:

Captcha: 

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Si aún no cuentas con tu contraseña, obténla [aquí](#).

Si aún no cuentas con tu e.firma portable, obténla [aquí](#).

[Requisitos de uso de e.firma portable](#)



¿Cuándo lo presento?

- ▶ A partir del 1 de enero de 2022.
- ▶ Proporciona la fecha de movimiento, la cual debe ser a partir del 1 de enero de 2022, fecha en la que es vigente el Régimen Simplificado de Confianza. Da clic en el botón Continuar para contestar el Cuestionario de Actualización de Actividades Económicas y Obligaciones.
- ▶ En caso de contar con representante legal, deberás ingresar los datos solicitados; de lo contrario puedes dejar en blanco dichos campos .

Paso 1. Datos de representante legal

Datos del representante legal

Si el trámite lo estás realizando a nombre de otra persona (en representación), ingresa tu Clave del RFC.

RFC :

CURP:

Nombre(s) :

Primer apellido :

Segundo apellido:

Fecha de nacimiento :

Estado:

Ingrese la fecha de la actualización de actividades y obligaciones fiscales.

Fecha de movimiento*:





¿Qué tipo de ingreso tengo?

- ▶ Una vez que ingresas al Cuestionario se muestra la pantalla con la lista de los tipos de ingreso. En este caso, selecciona aquellas opciones que se encuentran en el apartado de **Optas por Régimen Simplificado de Confianza ya que:**

⌘ Tipos de ingreso

Instrucciones: Señala el tipo de ingreso que percibes dando clic en la opción que corresponda. Pasa el apuntador del mouse o da clic sobre el texto de cada ingreso para obtener ayuda.

Por favor identifica el tipo de ingreso que percibes:

- Eres asalariado
- Eres jubilado o pensionado
- Prestas servicios profesionales de manera independiente
- Cobras rentas por el alquiler de casa habitación, oficinas, locales
- ▼ Tienes un negocio y:
 - Realizas actividades empresariales (comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras)
 - Actividades empresariales con ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de Internet, plataformas, aplicaciones informáticas y similares
- ▼ Tienes otro tipo de ingreso:
 - Intereses provenientes de inversiones o depósitos del sistema financiero
 - Dividendos
 - Explotación de obras de tu creación
 - Otros ingresos
- ▼ Optas por Régimen Simplificado de Confianza ya que:
 - Realizas actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras
 - Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)
 - Cobras rentas por el alquiler de casa habitación, oficinas, locales
 - Prestas servicios profesionales de manera independiente
 - Tu ingreso se asimila a salarios

Regresar Continuar

- ▶ Al dar clic en alguna de las opciones se mostrará un recuadro con información sobre los requisitos que debes cumplir para permanecer en este **Régimen Simplificado de Confianza**, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Tus ingresos anuales no excedan de \$3,500,000.00.
- Mantenerte al corriente de tus obligaciones fiscales.
- Contar con e.firma y buzón activo.
- Considerar tus ingresos hasta que efectivamente los cobres.
- Entregar a tus clientes comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI).

- ▶ ¡Te invitamos a tenerlos en cuenta y cumplirlos!

- ▶ Da clic en el botón Aceptar y posteriormente da clic en el botón Continuar.



cada ingreso para obtener ayuda.

Por favor identifica el tipo de ingreso que percibes:

- Eres asalariado
- Eres jubilado o pensionado
- Prestas servicios profesionales de manera independiente
- Cobras rentas por el alquiler de casa habitación, oficinas, locales
- ▼ Tienes un negocio y:
 - Realizas actividades empresariales (comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras)
 - Actividades empresariales con ingresos por prestación de servicios a través de Internet, plataformas, aplicaciones informáticas y similares
- ▼ Tienes otro tipo de ingreso:
 - Intereses provenientes de inversiones o depósitos del sistema financiero
 - Dividendos
 - Explotación de obras de tu creación
 - Otros ingresos
- ▼ Opts por Régimen Simplificado de Confianza ya que:
 - Realizas actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras
 - Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)
 - Cobras rentas por el alquiler de casa habitación, oficinas, locales
 - Prestas servicios profesionales de manera independiente
 - Tu ingreso se asimila a salarios

Información

Estimado contribuyente, te invitamos a cumplir con los siguientes requisitos para mantenerte en el régimen simplificado de confianza:

- Tus ingresos anuales no exceden de \$3,500,000.00.
- Mantenerte al corriente de tus obligaciones fiscales.
- Contar con e.firma y buzón activo.

[Regresar](#) [Aceptar](#)

- Realizas actividades empresariales (comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras)
- Actividades empresariales con ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de Internet, plataformas, aplicaciones informáticas y similares
- ▼ Tienes otro tipo de ingreso:
 - Intereses provenientes de inversiones o depósitos del sistema financiero
 - Dividendos
 - Explotación de obras de tu creación
 - Otros ingresos
- ▼ Opts por Régimen Simplificado de Confianza ya que:
 - Realizas actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras
 - Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)
 - Cobras rentas por el alquiler de casa habitación, oficinas, locales
 - Prestas servicios profesionales de manera independiente
 - Tu ingreso se asimila a salarios

[Regresar](#) [Continuar](#)

Selecciona el grupo **correspondiente a la actividad económica que realizas**, da clic en la imagen que se muestra.

Identifica tu actividad económica

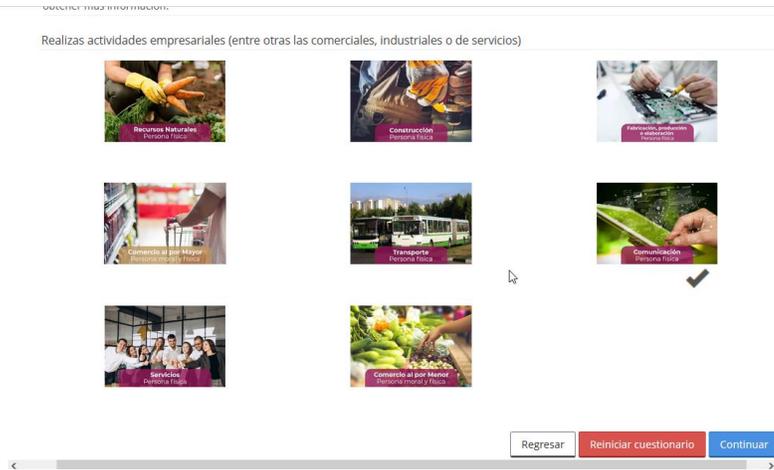
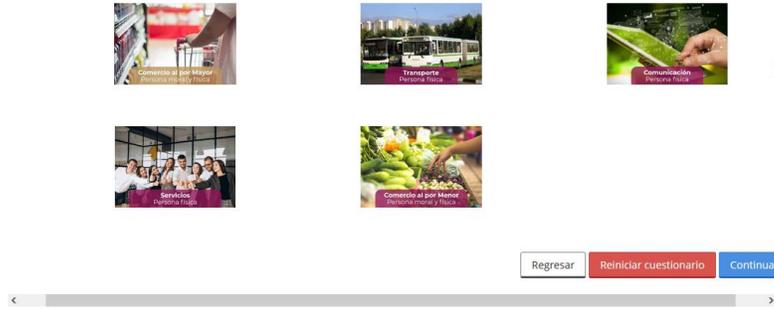
1.- Ubica el grupo al que pertenece tu actividad

Instrucciones: Da clic en la imagen para seleccionar el grupo. Puedes seleccionar más de uno. Pasa el apuntador del mouse sobre las imágenes para obtener más información.

Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)



Actividad económica



Posteriormente da clic en **Continuar**.

A continuación, selecciona la actividad que corresponde a tus ingresos. Puedes seleccionar más de una actividad económica.

Cómo realizas tu actividad económica y porcentaje



Radio, televisión, cine y música

- Producción de películas cinematográficas y videos
- Producción de programas para la televisión
- Producción de videoclips, comerciales y otros materiales audiovisuales
- Distribución de películas cinematográficas, videos y otros materiales audiovisuales
- Exhibición de películas cinematográficas, videos y otros materiales audiovisuales
- Servicios de postproducción y otros servicios para la industria filmica y del video
- Productoras discográficas
- Producción y distribución de discos y cintas magnetofónicas
- ✓ Editoras de música
- Grabación de discos y cintas magnetofónicas
- Otros servicios de grabación del sonido
- Transmisión de programas de radio, excepto a través de Internet
- Transmisión de programas de televisión, excepto a través de Internet
- Producción de programación de canales para sistemas de televisión por cable o satelitales, excepto a través de Internet
- Distribución por suscripción de programas de televisión, excepto a través de Internet

Medios impresos, bibliotecas y de información +

Otros servicios relacionados con la comunicación +

Telecomunicaciones +

Regresar Reiniciar cuestionario Continuar

https://rfc12cuat.mat.sat.gob.mx/PTSC/CuestionarioContribuyente.jsp/subgrupoActividad.jsp#

Una vez seleccionada la opción, da clic en **Continuar**.

En este apartado indica la forma en que realizas tus actividades y el porcentaje que corresponda a cada una, lo cual debe sumar en total 100 por ciento.

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como persona física

Actividades seleccionadas

Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)

Descripción	Forma en que realizas tu actividad económica	Porcentaje	Borrar
Editoras de música	Selecciona opción	0	

Total: 0%

¿Cómo realizas tu actividad económica?

Da clic en el recuadro para seleccionar una forma en que realizas tu actividad económica, puedes seleccionar más de una opción.

La realizo	Seleccionar
Por cuenta propia	<input checked="" type="checkbox"/>
Como representante de copropiedad	<input type="checkbox"/>
Como representado de copropiedad	<input type="checkbox"/>

Cancelar Listo

Reiniciar cuestionario Continuar

30 de diciembre de 2021 12:21:44 PM

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como persona física

1. Datos de representante legal Paso 2. Cuestionario

3. Indica cómo realizas tus actividades y el porcentaje de ingresos que percibes por cada una.

Actividades seleccionadas

Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)

Descripción	Forma en que realizas tu actividad económica	Porcentaje	Borrar
Editoras de música	Por cuenta propia	100	

Total: 100%

Regresar Reiniciar cuestionario Continuar

En caso de que requieras eliminar algún registro, da clic en la opción Borrar.

Da clic en **Continuar**.

Responde las preguntas complementarias de acuerdo a tus actividades.

Da clic en **Aceptar**.

Preguntas complementarias



30 de diciembre de 2021 12:21:44 PM

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como **Persona física**

1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

Preguntas complementarias

4.- Completa tu información respondiendo las siguientes preguntas:

Instrucciones: Da clic en el recuadro de la respuesta de tu elección, después da clic en el botón Aceptar para que se muestre la siguiente pregunta. En caso de que no haya más preguntas da clic en el botón Continuar.

Información adicional:

Para el desarrollo de tus actividades:

- Tendrás trabajadores asalariados (pagarás sueldos y salarios)
- Pagarás ingresos asimilados a salarios
- No tendrás trabajadores o asimilados a salarios

[Aceptar](#)

[Regresar](#) [Reiniciar cuestionario](#)

Corroboras la opción capturada y a continuación da clic en **Continuar**.

Vista previa del Cuestionario de actividades económicas



30 de diciembre de 2021 12:21:44 PM

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como **persona física**

1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

Preguntas complementarias

4.- Completa tu información respondiendo las siguientes preguntas:

Instrucciones: Da clic en el recuadro de la respuesta de tu elección, después da clic en el botón Aceptar para que se muestre la siguiente pregunta. En caso de que no haya más preguntas da clic en el botón Continuar.

Información adicional:

Para el desarrollo de tus actividades:

- Tendrás trabajadores asalariados (pagarás sueldos y salarios)
- Pagarás ingresos asimilados a salarios
- No tendrás trabajadores o asimilados a salarios

[Regresar](#) [Reiniciar cuestionario](#) [Continuar](#)

No hay notificaciones nuevas

El sistema muestra el resumen del Cuestionario donde se visualizan tu nombre y RFC, así como el régimen fiscal, las actividades económicas y las obligaciones fiscales correspondientes a los ingresos por **Actividades Empresariales del Régimen Simplificado de Confianza**.



30 de diciembre de 2021 12:21:44 PM [Inicio](#) [Factura electrónica](#) [Actualización al RFC y otros padrones](#) [Otros trámites y servicios](#) [Mis expedientes](#) [Cerrar sesión](#)

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como persona física

1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

Cuestionario

- Contribuyente:
 - Tipo de ingreso:
 - Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)
 - Actividades:
 - Editoras de música - 100%
 - Forma en que realizas el pago de tus impuestos
 - Por cuenta propia - 100%
 - Información adicional:
 - Para el desarrollo de tus actividades:
 - No tendrás trabajadores o asimilados a salarios

Cuestionario de actividades económicas y obligaciones de personas físicas

✓ Has finalizado la captura de tu información, por favor revisala.

Nombre: AECD4908041F5
SERGIO PALACIOS GUTIERREZ

Resumen

Régimen 626: Régimen Simplificado de Confianza			
Clave	Característica	Descripción	Estatus
750	Actividad económica	Editoras de música	Nueva
	Forma en que realizas el pago de tus impuestos	Por cuenta propia 100%	Nueva

Clave	Obligaciones	Próximo vencimiento	Estatus
842	Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de	En el mes de abril del año siguiente al que	Nueva

Declaraciones | Factura electrónica | Actualización al RFC y otros padrones | Otros trámites y servicios | Mis expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como persona física

1. Datos de representante legal | Paso 2. Cuestionario

Cuestionario

- Contribuyente:
 - Tipo de ingreso:
 - Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)
 - Actividades:
 - Editoras de música - 100%
 - Forma en que realizas el pago de tus impuestos
 - Por cuenta propia - 100%
 - Información adicional:
 - Para el desarrollo de tus actividades:
 - No tendrás trabajadores o asimilados a salarios

Clave	Obligaciones	Próximo vencimiento	Estatus
842	Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración	Nueva
841	Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	Nueva
849	Declarar mensualmente el IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	Nueva
579	Informar mensualmente sobre las operaciones con proveedores para efectos del impuesto al valor Agregado (IVA).	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	Permanece

Características eliminadas

Clave	Característica	Descripción	Estatus
-------	----------------	-------------	---------

Declaraciones | Factura electrónica | Actualización al RFC y otros padrones | Otros trámites y servicios | Mis expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como persona física

Características eliminadas

- Contribuyente:
 - Tipo de ingreso:
 - Realizas actividades empresariales (entre otras las comerciales, industriales o de servicios)
 - Actividades:
 - Editoras de música - 100%
 - Forma en que realizas el pago de tus impuestos
 - Por cuenta propia - 100%
 - Información adicional:
 - Para el desarrollo de tus actividades:
 - No tendrás trabajadores o asimilados a salarios

Clave	Característica	Descripción	Estatus
612	Régimen	Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	Baja
551	Actividad económica	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Baja
3	Obligación	Declarar anualmente el ISR. Personas Físicas	Baja
203	Obligación	Informar anualmente las operaciones, de monto igual o mayor a \$50,000.00, con clientes y proveedores.	Baja
20	Obligación	Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	Baja
597	Obligación	Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.	Baja
9	Obligación	Declarar mensualmente el IVA.	Baja
33	Obligación	Declarar mensualmente el ISR por actividades empresariales.	Baja
26	Obligación	Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.	Baja



- Actividades:
- Editoras de música - 100%
- Forma en que realizas el pago de tus impuestos
- Por cuenta propia - 100%
- Información adicional:
- Para el desarrollo de tus actividades:
- No tendrás trabajadores o asimilados a salarios

CIF	Regimen	Empresariales y Profesionales	Obligación
551	Actividad económica	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Baja
3	Obligación	Declarar anualmente el ISR, Personas Físicas	Baja
203	Obligación	Informar anualmente las operaciones, de monto igual o mayor a \$50,000.00, con clientes y proveedores.	Baja
20	Obligación	Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	Baja
597	Obligación	Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.	Baja
9	Obligación	Declarar mensualmente el IVA.	Baja
33	Obligación	Declarar mensualmente el ISR por actividades empresariales.	Baja
26	Obligación	Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.	Baja

Las obligaciones y características fiscales proporcionadas en esta guía, se asignan con base en la legislación fiscal vigente y en la información que proporcionaste en cada una de las preguntas del cuestionario, por lo que éstas podrán variar si dicha legislación sufre cambios o si te ubicas en una situación jurídica o de hecho diferente. Esta guía se emite con fines informativos, no crea derechos ni establece obligaciones distintas a las contenidas en las disposiciones fiscales vigentes.

Corroborar la opción capturada y a continuación dar clic en **Continuar**.

Si es **correcta**, dar clic en **Guardar datos del cuestionario**; en caso de ser **incorrecta o si requieres modificarla**, dar clic en **Regresar** o **Reiniciar cuestionario**.



Vista preliminar de tu actualización

- Una vez guardada la información, aparecerá un mensaje indicando que se concluyó con su registro, da clic en **Confirmar**.

The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there is a navigation bar with the date and time '30 de diciembre de 2021 12:21:44 PM', a search bar, and a 'Cerrar sesión' button. Below this is a menu with icons for 'Declaraciones', 'Factura electrónica', 'Actualización al RFC y otros padrones', 'Otros trámites y servicios', and 'Mis expedientes'. The main content area shows a breadcrumb trail: 'Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como persona física'. There are three tabs: 'Paso 1. Datos de representante legal', 'Paso 2. Cuestionario', and 'Paso 3. Vista preliminar'. The 'Vista preliminar' tab is active. A modal dialog box titled 'Aviso' is displayed in the center, containing the message: 'Ha concluido con la captura de la información imprimala para su revisión.' and a 'Confirmar' button. The background page shows a form with the following data: 'Lugar de emisión: PUEBLA, PUEBLA.', 'Fecha de emisión: 30, 12, 2021.', 'Datos de identificación del contribuyente: RFC: AECD4908041F5, CURP: AECD490804MDFRLR03.', and 'Tipo de movimiento: Nombre del trámite: Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones, Fecha de movimiento: 01/12/2021.'

- Valida la información mostrada en la pestaña **Vista preliminar**.

This screenshot shows the same SAT website interface as the previous one, but the modal dialog is no longer present. The 'Vista preliminar' page is fully visible, showing the same form data: 'Lugar de emisión: PUEBLA, PUEBLA.', 'Fecha de emisión: 30, 12, 2021.', 'Datos de identificación del contribuyente: RFC: AECD4908041F5, CURP: AECD490804MDFRLR03.', and 'Tipo de movimiento: Nombre del trámite: Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones, Fecha de movimiento: 01/12/2021.'

- Si la información es correcta da clic en **Confirmar**; en caso de ser incorrecta da clic en **Cancelar**.



Firma de quien recibe el documento:

Fecha y hora de recepción:

Firma o huella digital del contribuyente o bien del representante legal quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado.

Confirmar

Cancelar

¡Listo! Has concluido con el trámite. El sistema proporcionará el número de folio del aviso, el cual se muestra en una ventana emergente para descargar el Acuse del trámite correspondiente.



Declaraciones



Factura electrónica



Actualización al RFC y otros padrones



Otros trámites y servicios



Mis expedientes

Inicio > Trámites del RFC > Presenta el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones fiscales como persona física

SU TRÁMITE HA FINALIZADO RF202155228884



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA